

3° VERSIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 12 NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 37**, QUE SE REALIZARÁ EL **JUEVES 11 DE FEBRERO DEL 2010**, A LAS **9:00 HORAS**: LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. APERTURA DE LA SESIÓN
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
-Sra. Fantina Elvira Cortez vda. de Martínez, ex Diputada Constituyente
- VI. NOTIFICACIÓN DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:
 - 1°.- SOLICITANDO NUEVO INFORME EN PROCESO DE AMPARO CONSTITUCIONAL N° 283-2009
- VII. INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN:
 - LA FAMILIA, LA MUJER Y LA NIÑEZ, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretaría: Emma Julia Fabian Hernández
 - LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretario: Ricardo Bladimir González
 - DEFENSA, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretario: Ramón Arístides Valencia Arana
 - HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretaría: Carmen Elena Calderón Sol de Escalón
 - RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR, período noviembre 2009 a enero de 2010
Secretaría: Margarita Escobar
- VIII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES

IX. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

X. CONVOCATORIAS

XI. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA PRÓXIMOS PERÍODOS

XII. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los diez días del mes de febrero del año dos mil diez.

ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA
CUARDO SECRETARIO DIRECTIVO

DICTÁMENES

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR.

Secretaria: Margarita Escobar

Asesor Técnico: Andrés Alejandro Amador Flores

- 1) **DICTAMEN Nº 32, FAVORABLE:** A la solicitud del Director de Ceremonial Diplomático de la Dirección General de Protocolo y Órdenes, en el sentido se conceda permiso al Embajador de El Salvador en la República Federal de Alemania, Señor Edgardo Suárez Mallagray, para que pueda aceptar la Condecoración en Grado “Cruz de Comendador de la Orden de Mérito”, que el Gobierno de la República Federal de Alemania le ha conferido. **Expediente No. 479-1-2010-1**

- 2) **DICTAMEN Nº 33, FAVORABLE:** A la moción de varios Diputados, en nombre del Director del Ceremonial Diplomático de la Dirección General de Protocolo y Órdenes, en el sentido se conceda permiso al Embajador de El Salvador en Nicaragua, Alfredo F. Ungo, para que pueda aceptar la Condecoración Orden Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, que le ha conferido el Gobierno de la República de Nicaragua. **Expediente No. 489-2-2010-1**

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA.

~~Secretario: Caspar Armando Portillo Benítez~~

~~Asesor Técnico: Mario Hernán Salazar Corloto~~

- ~~1) **DICTAMEN Nº 28, FAVORABLE:** a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Obras Públicas, Transporte de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el sentido se reforme la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. **Expediente No. 495-2-2010-1.**~~

NOTA: Por 79 votos este Dictamen Regresa a la Comisión con el compromiso que la com. Lo traiga la próxima Sesión Plenaria.

COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

Secretaria: Carmen Elena Calderón de Escalón

Asesor Técnico: Noel Antonio Orellana

- 1) **DICTAMEN Nº 103 FAVORABLE**, a la iniciativa de varios diputados, en nombre de la Alcaldía Municipal de San Julián, Departamento de Sonsonate, en el sentido se exonere del pago de impuestos, incluyendo bodegaje, que pueda causar la introducción al país de equipo y materiales, donados por la Organización “Apoyo C.A. Base In Eugene”, el cual será utilizado para la creación de escuelas vocacionales. **Expediente No. 346-11-2009-1**

- 2) **DICTAMEN Nº 104 QUE SE ARCHIVEN**, por extemporáneos, los Expedientes Nos. 236-7-2003, 1822-6-2005-1, 1982-7-2005-1, 2076-8-2005-1, 2459-12-2005-1 y 1895-12-2008-1 que por su orden contienen:
 - a) Iniciativa de varios diputados, en el sentido se solicite al Ministro de Hacienda, el informe sobre El Salvador que el FMI ha remitido al Gobierno de la República.

 - b) Iniciativa de varios diputados, en el sentido que el Director de ISDEM, explique el estado de ejecución física y financiera del préstamo BCIE-1099 para la construcción del Mercado Municipal de La Unión.

 - c) Iniciativa de ex diputado Fernando González, del período legislativo 2003-2006, en nombre de miembros del SIMETRISSS, en el sentido que el Director del ISSS explique sobre los fondos utilizados para pagar la campaña publicitaria que realiza la referida institución y otros aspectos que se detallan.

 - d) Iniciativa de varios diputados, en el sentido se recomiende a la Corte de Cuentas de la República, investigue el pago indebido en concepto de indemnización al Dr, Ricardo Cea Rouanet.

 - e) Iniciativa de varios diputados, en el sentido que el Secretario Técnico de la Presidencia de la República, Presidenta del Banco Central de Reserva y los Ministros de Economía y de Hacienda, expliquen las bases técnicas que soportan su afirmación que “PIB” creció 2.8% en el año 2005.

 - f) Iniciativa de varios diputados, en el sentido se recomiende al Presidente de la República, que los quinientos millones de dólares de préstamos, sean canalizados al sector productivo a través del Banco Multisectorial de Inversiones, ASIFBAN, Banco Hipotecario y Banco de Fomento Agropecuario.

- 3) **DICTAMEN Nº 105 ARCHIVO**, que se archiven por haberse recibido las explicaciones solicitadas, los Expedientes Nos. 421-11-2006-1 y 198-8-2009-1 que por su orden contienen:
- a) Iniciativa de los Diputados Carlos Rolando Herrarte y Javier Benítez, del período legislativo 2006-2009, en el sentido que la Dirección General de Aduanas les otorgue a los gestores de encomienda un tratamiento preferencial, y a la vez se revisen los precios estandarizados en ciertos artículos y sean modificados en concordancia con los precios del mercado local, incluyendo costos de envío e impuestos.
 - b) Iniciativa de varios diputados, en el sentido que el Órgano Ejecutivo refuerce el presupuesto de las instituciones del sistema nacional de salud, en un monto equivalente al subsidio a la electricidad que fue eliminado.

COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Secretario: José Rinaldo Garzona Villeda
Asesora Técnica: Lydia Elizabeth Carranza Olivo

- 1) **DICTAMEN Nº 32, FAVORABLE**, a la moción de varios Diputados, en nombre del Concejo Municipal de San Pedro Masahuat, Departamento de La Paz, en el sentido que, con motivo de la celebración del primer centenario de dicha localidad, el día 10 de abril del corriente año, se declare y otorgue el Título de “Capital de la República de El Salvador por un Día”, a la referida Ciudad, asimismo se autorice la realización de una Sesión Solemne en dicho lugar, en la fecha en mención. **Expediente No. 494-2-2010-1.**
- 2) **DICTAMEN Nº 33, FAVORABLE**, a la moción del Diputado Elizardo González Lovo, en el sentido se declare “Hija Meritísima de El Salvador”, a la maestra Teresa Arias v. de Gutiérrez, por su invaluable labor realizada en beneficio de la educación, en la formación basada en valores cívicos, morales y religiosos. **Expediente No. 432-1-2010-1.**
- 3) **DICTAMEN Nº 34, FAVORABLE**, a los Expedientes Nos. 476-1-2010-1 y 477-1-2010-1, que por su orden contienen las siguientes peticiones:
 - a) Moción de Diputados de ARENA, en el sentido se otorgue un Reconocimiento al grupo de militares, bomberos y rescatistas salvadoreños, que participaron de manera destacada en las labores de rescate de vidas en las zonas de desastre por el terremoto en Haití.
 - b) Moción de la Diputada Lorena Peña, en nombre del Ministro de Gobernación, en el sentido se declaren “Hijos Meritísimos de El Salvador”, al contingente de Primera Respuesta en Búsqueda de Rescate Urbano (USAR), formado por miembros del Cuerpo de Bomberos de El Salvador y de la Cruz Roja Salvadoreña, por los servicios humanitarios que con gran dedicación han prestado al pueblo haitiano, en el desastre ocasionado por el terremoto suscitado en ese país.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Secretario: Mario Eduardo Valiente Ortiz
Asesor Técnico: Enrique Velásquez

- 1) **DICTAMEN N°40, FAVORABLE:** a la iniciativa del Concejo Municipal de Villa La Reina, Departamento de Chalatenango, en el sentido se apruebe su Ley de Impuestos Municipales. **Expediente N° 403-12-2009-1.**

- 2) **DICTAMEN N°41, FAVORABLE:** a la moción de Diputados del PDC, en el sentido se apruebe Ley de Impuestos Municipales del Municipio de Chapeltique, Departamento de San Miguel. **Expediente N° 437-1-2010-1.**

- 3) **DICTAMEN N° 42, FAVORABLE: a las mociones siguientes:**
 - Moción de varios Diputados, en el sentido se reforme el Art. 100, del Código Municipal. **Exp. 432-11-2006-1.**
 - Moción de Diputados del PCN, en el sentido se reformen los Arts. 100, 101 y 102 del Código Municipal. **Exp. 1267-12-2007-1.**

- 4) **DICTAMEN N° 43, FAVORABLE:** a la moción de varios Diputados, en el sentido se reformen los Arts. 89, 90, 111 y 112 de la Ley General Tributaria Municipal. **Expediente No. 437-1-2010-1.**

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Secretario: Ricardo Bladimir González.
Asesor Técnico: Jorge Oswaldo Estrada Alvarez.

- 1) **DICTAMEN N° 26, FAVORABLE,** a la moción de varios Diputados, en el sentido se reforme la Ley Penal Juvenil, a fin de contrarrestar el flagelo que vive nuestro país y evitar la impunidad por motivos de la edad. **Expediente No. 484-1-2010-1**

COMISIÓN DE REFORMAS ELECTORALES Y CONSTITUCIONALES

Secretario: Alberto Armando Romero Rodríguez.

Asesor Técnico: Oscar Alberto López Rivas.

DICTAMEN N° 18, DESFAVORABLE, a la iniciativa de los Diputados Mario Tenorio, Orestes Ortiz y de la Diputada Norma Guevara, contenidas en los expedientes 493-2-2010-1; y 92-6-2009-1 que contienen el primero iniciativa en el sentido que se prorrogue por un año la vigencia de los documentos únicos de identidad; el segundo, en el sentido que se prorrogue la vigencia de los Documentos Únicos de Identidad hasta el 31 de diciembre del 2010. Expedientes 493-2-2010-1; y 92-6-2009-1.

DICTAMEN N° 19 DESFAVORABLE, a la iniciativa de los Diputados Nelson Guardado, Rafael Paz y Mauricio Rodríguez en el sentido que se emita una disposición transitoria para que al renovar el documento único de identidad, se exija la partida de nacimiento solo a las personas que lo solicitan por primera vez y a las que han modificado su estado familiar. Expediente N° 441-1-2010-1